



## BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, XXX septiembre de 2026

No. 000/2026

# Más de 57 mil personas trabajadoras del hogar cuentan con afiliación al IMSS; 11 mil cotizan por primera vez

- El 65 por ciento de los puestos asociados a personas trabajadoras del hogar corresponde a mujeres y 35 por ciento a hombres.
- A través de este esquema, 11 mil 504 personas comenzaron a cotizar por primera vez y tienen acceso a la cobertura de seguridad social.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró, con corte a agosto, 57 mil 653 puestos asociados a Personas Trabajadoras del Hogar, de los cuales 65 por ciento corresponde a mujeres y 35 por ciento a hombres, con un salario promedio diario de 501.6 pesos.

Durante la 19ª sesión del Grupo Intersectorial con la Sociedad Civil sobre el Trabajo en el Hogar, que encabezó la titular de la Coordinación de Igualdad, Género e Inclusión, Iaso Ponce de León González, se dio a conocer que, con este esquema de afiliación al corte de agosto de 2026, 11 mil 504 personas que no contaban previamente con un historial laboral coticen por primera vez y tengan acceso a la cobertura de seguridad social.

De igual manera, se informó que las Personas Trabajadoras del Hogar han registrado a 79 mil 733 beneficiarios, quienes se encuentran adscritos como parte de la cobertura médica que brinda este esquema.

Por su parte, la titular de la Coordinación de Afiliación del IMSS, Carolina Cisneros Prado, expuso que 51 mil 452 personas se han pensionado a través de este esquema afiliatorio. Asimismo, 45 mil 544 personas que ya contaban con historial laboral continúan acumulando semanas cotizadas a través de su incorporación al sector formal como Personas Trabajadoras del Hogar.

Apuntó que 44 por ciento de las personas afiliadas tiene entre 51 y 70 años, rango en el que cobra particular relevancia la acumulación de semanas cotizadas para acceder posteriormente a una pensión.

Del total, dijo, 74 por ciento está asegurado por un mes completo, aun cuando el esquema permite realizar la afiliación por día, mes, bimestre, semestre o año. Además, 27 por ciento de las Personas Trabajadoras del Hogar registradas se concentra en la capital del país y en el Estado de México.

Cisneros Prado comentó que, como parte de las acciones para acercar este esquema a empleadores y trabajadores, el IMSS realizó las Afiliaciones de Personas Trabajadoras del Hogar con el acompañamiento





de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Secretaría de las Mujeres, así como autoridades laborales y de fomento al empleo de la Ciudad de México.

Durante estas jornadas, indicó, se impartieron talleres de capacitación y sensibilización sobre los derechos que genera la afiliación, sus características y las obligaciones de las personas empleadoras. Mediante ejercicios prácticos se mostró que el procedimiento de inscripción puede realizarse en menos de 10 minutos.

La titular de la Coordinación de Afiliación del IMSS, Carolina Cisneros Prado, apuntó que las actividades se llevaron a cabo en sedes como CONSAR, Afore Siglo XXI, Senado de la República, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de las Mujeres, Cámara de Diputados, corporativo Coppel, Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, oficinas de la OIT y CEMEFI, además de un módulo instalado durante la Marcha del Orgullo LGBTTTIQAP+.

El IMSS, presentó la propuesta de la Hoja de Ruta: Estrategia Nacional de Trabajo Intersecretarial y de la Sociedad Civil sobre Trabajo del Hogar. Cada eje de acción contiene actividades divididas en cuatrimestres de los años 2026 y 2027 que orientarán el trabajo colaborativo del Grupo Intersecretarial y de la Sociedad Civil sobre Trabajo del Hogar. Asimismo, presentó la propuesta de comunicación social de difusión de la cartilla de derechos “Trabajo del hogar con derechos: guía para las personas trabajadoras y las personas empleadoras”, así como los audios en maya y español, material que se elaboró en conjunto con la OIT México Cuba, la STPS, la Secretaría de las Mujeres, entre otras instituciones.

Paz Arancibia Román, de la OIT, felicitó los esfuerzos desarrollados hasta el momento por el IMSS y destacó su interés de presentar la Hoja de Ruta y el Afiliación de Personas Trabajadoras del Hogar como ejemplos de buenas prácticas a nivel global en el marco de la Conferencia Global por los XV años del Convenio 189 sobre estrategias de formalización sobre trabajo del hogar, que se llevará a cabo en Montevideo Uruguay para el próximo mes de noviembre.

Con estas acciones, el IMSS busca ampliar la incorporación de las Personas Trabajadoras del Hogar a la seguridad social y promover entre las personas empleadoras el cumplimiento permanente de su obligación de afiliarlas.

--- o0o ---

